

viduo que Vd. ha ideado, ni la escena, objeto de nuestra amable disputa, es, para mi juicio, la que Vd. ha concebido, la que Vd. veía en su mente al escribirla, la que acaso vea Vd. en este mismo instante. No podemos coincidir en nuestra apreciación, sencillamente porque juzgamos dos obras diversas: Vd., la que Vd. ha concebido; yo, la que Ud. ha realizado. Y esta que Vd. ha realizado, créame mi amigo, es, en definitiva, la verdadera, la única obra suya. Conozco su obra, pues, mejor que Vd. mismo.

*
* *

—Para crear obras dramáticas de cualquier especie, es necesario ver un drama en la vida (quien dice drama dice tragedia) y trasladar luego ese drama visto en la vida, al estrecho marco de un escenario, dentro de los límites de tiempo, también estrechos, que requiere su representación. Y no es tan fácil, como parece, ver un drama en la vida. Lo fácil, lo común, lo que está al alcance de cualquiera, es poder ver una vida en un drama. Y ocurre algo idéntico en otro orden de

actividades
son capaces
paisaje de
oídos percib
ces del vier
fuente, en e
sí distingue
de naturalze
y oyen con
fonía, las vo
y de las ol
paces, los
artista, de p
corazón apa
en él, mien
de un alto
de improvi
nos decía s
cuando nos

Pero si
perder tier
dramaturgo
vaciones, ju
supuesto en
labios, escr
carta. Ella